Serveis Interns Contractació, Aprovisionaments i Expropiacions 8004330008-2018-0007373

Contractació pòlissa col·lectiva d'assegurança d'assistència sanitària, hospitalària i quirúrgica per al personal de la Diputació de Tarragona i dels Organismes Autònoms (expedient 8004330008-2018-0007373)

Consultes efectuades pels licitadors

Consulta 1:

- -Porcentaje de aportación a la prima Diputación/asegurado.
- -¿Paga la Diputación el recibo?
- -Compañía actual y prima
- Siniestralidad últimos 3 años:

Respuesta:

- -Tal y como se especifica en el punto 6 de la "Memoria justificativa de la necesidad de contratar" la aportación, orientativa, son de 30 euros por trabajador.
- Sí, la Diputación paga un recibo tal y como especifica en el punto 5.3-a del Pliego Técnico el adjudicatario facturará las primas de la siguiente manera:
- a. Una factura mensual a la Diputación de Tarragona por el importe total correspondiente a la cantidad que pagará la Diputación como ayuda a los trabajadores por la póliza de asistencia sanitaria colectiva. Esta factura deberá detallar la relación de personas incluidas y la modalidad de póliza.
- b. La parte restante será facturada y cobrada cada mes y directamente por el adjudicatario a cada trabajador adherido. El cobro se efectuará vía domiciliación bancaria a la cuenta corriente que a tal efecto indicará el trabajador cuando se adhiera a la póliza.

El adjudicatario actual es DKV Seguros y Reaseguros, SA y las primas son la siguientes:

- Modalidad de reembolso: 42 euros mensuales.
- Modalidad de cuadro médico: 71 euros mensuales.

Año	2017	2016	2015
Nº colectivos:	8	8	8
Primas Netas:	719.313	674.382	620.869
Importe Siniestros:	698.217	623.681	578.826
% siniestralidad:	97,07%	92,48%	93,23%
Asegurados:	1.149	1.057	976